



UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
Centro de Estudios de Consumo

**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
DIDÁCTICA DE CONSUMO PARA
COLECTIVOS ESPECIALES**

[LOGO]
Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Noviembre 1999
TALAVERA DE LA REINA

OBJETIVOS DEL CURSO

De acuerdo con la política de promoción y protección de los intereses de los consumidores a través de proyectos que contribuyan a la mejora de su calidad de vida, se presenta un Curso que, mediante un enfoque interdisciplinar y eminentemente práctico, pretende divulgar entre los formadores especializados -entre los que pueden incluirse las organizaciones de consumidores y usuarios, los colectivos educativos encargados de impartir materias relacionadas con el consumo en los centros de enseñanza públicos y privados, y los de profesionales relacionados con la intervención en materia de consumo, como asesores o monitores de consumo- los conocimientos adquiridos a través de su experiencia en el ámbito universitario, administrativo o asistencial.

En concordancia con el planteamiento anteriormente expuesto, el Curso de Especialización en *Didáctica de Consumo para colectivos especiales* está diseñado para constituir el referente imprescindible en el amplio abanico de situaciones en el que se desenvuelven dichos colectivos y puede posibilitar la formación unificada, en un campo abordable desde distintas perspectivas, con el consiguiente beneficio en las políticas socio-educativas de la población en materia de consumo.

El enfoque interdisciplinar con que se proyecta la realización de este Curso justifica su estructura, que se ha dividido en dos módulos o unidades temáticas: uno psico-sociológico, en el que se analiza el comportamiento del consumidor individualmente considerado y como integrado en una sociedad de consumo; y otro jurídico-económico, en el que se analizan en profundidad tanto los derechos de los consumidores y usuarios como la posición del consumidor en el marco de la economía de mercado y del comercio. A ello se une un interesante complemento práctico y un ciclo de conferencias en el que expertos en la materia del Consumo exponen puntos de vista sobre cuestiones fundamentales y de actualidad.

DIRECTOR

Prof. Angel Carrasco Perera

COORDINADOR ACADÉMICO

Prof. Ricardo del Estal Sastre

SECRETARIA

Prof. Magdalena Ureña Martínez.

ASISTENCIA A CLASE

La asistencia a todas las sesiones del Curso (módulos psico-sociológico y jurídico, prácticas y conferencias) es obligatoria. Se efectuará el oportuno control de asistencia.

DIPLOMA

A los alumnos que hubiesen asistido con aprovechamiento a las sesiones del Curso les será entregado en el acto de clausura el Diploma acreditativo correspondiente, expedido como título propio de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Aquellos alumnos que hubiesen optado por inscribirse únicamente en el módulo de conferencias tendrán derecho al correspondiente Certificado de asistencia.

PROGRAMA

MÓDULO I: PSICO-SOCIOLÓGICO

2 y 3 de Noviembre de 1999

1. Comportamiento de compra. Bases psicológicas.
2. El proceso racional e irracional de la elección.
3. La motivación en el consumidor.
4. Conducta del consumidor y entorno psicosocial: familia, grupos de referencia.
5. La educación del consumidor.
6. La educación para el consumo en la escuela.
7. La comunicación persuasiva: publicidad y estrategias de venta.
8. Contexto general y nacimiento de la sociedad de consumo.
9. El consumo en España durante la época franquista.
10. El nuevo consumidor europeo y español.
11. Estructura social del consumo en Europa y España.
12. Relación de los valores culturales y el consumo.
13. La sociedad de consumo y la desigualdad social.
14. Crisis y sociedad de consumo.

MÓDULO II: JURÍDICO-ECONÓMICO

del 4 al 12 de Noviembre de 1999

1. El Derecho comunitario y la defensa de los consumidores europeos.
2. El consumo en la legislación anterior a la Constitución.
3. El artículo 51 de la Constitución.
4. La Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.
5. El Estatuto del consumidor de Castilla-La Mancha.
6. Nuevas formas y estrategias legales en la defensa del consumidor.
7. Los derechos básicos de los consumidores.
8. La publicidad y la información en el Derecho del consumo.
9. Las condiciones generales de la contratación. Nuevas formas de contratación (contratación electrónica).
10. Ventas especiales a consumidores.
11. La responsabilidad civil en el Derecho del consumo.
12. El arbitraje de consumo.
13. El crédito al consumo y los servicios bancarios y financieros.
14. Las asociaciones de consumidores y usuarios.
15. Infracciones y sanciones en el Derecho del consumo.
16. El comportamiento económico del consumidor. Consumo individual vs. consumo institucional.
17. Hábitos de consumo y de compra.
18. Cambios en el consumidor: configuración de una nueva gama de compradores.
19. Distribución comercial de productos.
20. Comercio y mercado de trabajo.
21. El euro: las consecuencias de su implantación en el consumo.

PRÁCTICAS

15 y 16 de Noviembre de 1999

1. Publicidad y técnicas de marketing y merchandising. Conocimiento de las diferentes técnicas. Análisis práctico, para aprender a filtrar la publicidad con precaución y escepticismo. Psicología de la compra compulsiva. Análisis de comportamientos.
2. Análisis práctico de la adicción al consumo en Castilla-La Mancha.

3. Reclamaciones y arbitraje de consumo. Concepto de consumidor y usuario. Análisis práctico del artículo 2 de la Ley 3/1995, Estatuto del Consumidor de Castilla-La Mancha. Elaboración de denuncias, quejas y reclamaciones. Análisis de casos prácticos. Iniciación, tramitación y laudo en el arbitraje. La experiencia arbitral de consumo en Castilla-La Mancha.

4. Taller sobre etiquetado de alimentos, productos textiles y calzado. El euro. Consecuencias prácticas de las diferentes fases de introducción. El problema de la conversión y el redondeo.

CICLO DE CONFERENCIAS
17, 18 y 19 de Noviembre de 1999

Miércoles, 17 de Noviembre

10.00 h.

"La protección de los consumidores en el Derecho comunitario europeo". D. Luis Ortega Álvarez, Catedrático de Derecho Administrativo en la UCLM. Director del Centro de Estudios Europeos.

12.00 h.

"La protección del consumidor en el mercado de las telecomunicaciones". D. Ángel Carrasco Perera. Catedrático de Derecho Civil en la UCLM. Vicerrector de Relaciones Institucionales y del Campus de Toledo.

16.30 h.

"La distribución comercial y el consumidor". D. Javier Casares Ripol. Catedrático de Política Económica en la Universidad Complutense de Madrid.

18.00 h.

"Las asociaciones de consumidores y usuarios". D. Juan José Marín López. Profesor Titular de Derecho Civil en la UCLM.

Jueves, 18 de Noviembre

10.00 h.

"La Conferencia Sectorial de Consumo. Criterios de distribución de competencias en materia de infracciones y sanciones entre las distintas Comunidades Autónomas". D. Óscar López Santos. Vicepresidente y Secretario General del Instituto Nacional del Consumo.

12.00 h.

"El arbitraje de consumo". D. Luis Prieto Sanchís. Catedrático de Filosofía del Derecho en la UCLM. Presidente de la Junta Arbitral de Consumo de Castilla-La Mancha.

16.30 h.

Mesa Redonda

"Aspectos prácticos de la protección del consumidor en Castilla-La Mancha".

- Alejandro Salcedo Aznal. Jefe del Servicio de Información y Defensa del Consumidor. Dirección General de Consumo. Consejería de Sanidad JCCLM.
- Esteban Escobar Domínguez. Jefe del Servicio de Ordenación del Consumo. Dirección General de Consumo. Consejería de Sanidad JCCLM.
- D. Joaquín Echevarría Cuesta. Director General de la Cámara de Comercio de Toledo.
- D. Humberto Carrasco González. Secretario General de la Federación Empresarial Toledana.

Viernes, 19 de Noviembre

10.00 h.

"El euro y los problemas de su implantación en España". D. José María Cantos Cantos. Profesor Titular de Economía Política y Hacienda Pública en la UCLM.

12.00 h.

"Los servicios bancarios y la protección del consumidor". D. Ildefonso Ortega. Director General de Caja Castilla-La Mancha.

16.30 h.

Mesa Redonda

“La experiencia de las asociaciones de consumidores y usuarios en la protección del consumidor castellano-manchego”.

- D^a. Carmen Rizo Vicente. Presidenta de la Federación Regional de Asociaciones “ALDONZA” de Castilla-La Mancha.
- D. José María Roncero Garrido. Presidente de UCE Castilla-La Mancha.
- D. Luis Fernández Fernández. Presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Castilla-La Mancha (CECU).

18.00 h.

Clausura del Curso.

REQUISITOS

Para ser alumno del Curso de Especialización es preciso estar en posesión de cualquier título universitario superior o medio, o bien ser alumno del último curso de carrera en cualquiera de estas enseñanzas.

MATRÍCULA

La matrícula podrá formalizarse en la Secretaría del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina, Avda. de la Real Fábrica de Sedas, s./n., Talavera de la Reina, durante los días 10 a 28 de Octubre, de 9 a 14 horas. El número de plazas es limitado hasta un máximo de 40 alumnos, por riguroso orden de inscripción. La UCLM se reserva el derecho de no realizar el Curso de Especialización si no se supera el mínimo de 15 alumnos matriculados.

DERECHOS DE MATRICULA

Los derechos de matrícula del Curso de Especialización son de 30.000 pesetas.

Existe la posibilidad de matrícula para la asistencia al ciclo de conferencias. El importe es de 5.000 pesetas para los alumnos de la UCLM y de 10.000 pesetas para el público general.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

La realización del Curso habilitará para obtener 10 créditos de un Programa General de Doctorado del Departamento de Ciencia Jurídica de la Universidad de Castilla-La Mancha.

La asistencia al módulo de conferencias habilitará para obtener 2 créditos de libre configuración para los alumnos de la UCLM.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina.
Avda. de la Real Fábrica de Sedas, s./n.
Talavera de la Reina.

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL ALUMNO

Para cualquier información relacionada con el Curso de Especialización, los interesados podrán dirigirse, personalmente o por teléfono, a la Secretaría del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina, Teléf. 925 72 10 10.